



## **Reunión Ministerial entre México y la Unión Europea**

**Bruselas, 21 de abril de 2015**

### **Comunicado Conjunto**

1. La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, y el Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade Kuribreña, sostuvieron el día de hoy en Bruselas una reunión Ministerial con el propósito de reafirmar los valores comunes que articulan la Asociación Estratégica entre México y la Unión Europea.
2. La Alta Representante y el Ministro se congratularon por el progreso alcanzado desde la última reunión Ministerial celebrada en septiembre de 2013, el cual refleja la profundización y el fortalecimiento de la relación en el marco del Acuerdo Global y del Plan Ejecutivo Conjunto. Dieron la bienvenida al lanzamiento del Diálogo Político de Alto Nivel, e hicieron un llamado para que pronto se celebre una segunda edición. Asimismo, dieron la bienvenida a los avances para celebrar, durante el segundo semestre de año, la segunda reunión del Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad Pública y Justicia. Se congratularon por el progreso alcanzado en las reuniones de octubre de 2013 del Comité Ejecutivo Conjunto sobre Ciencia y Tecnología, así como por los resultados de las reuniones de los Diálogos de Alto Nivel sobre Cambio Climático, Medioambiente y Macroeconómico.

3. Dieron la bienvenida a los avances alcanzados para modernizar y profundizar el actual marco bilateral de la relación mediante la formulación del Reporte de Visión Conjunta sobre la modernización del Acuerdo Global, y confían en su pronta conclusión. Destacaron el compromiso expresado por sus Presidentes en enero de 2013 de explorar opciones para encausar una modernización ambiciosa del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea.
4. Dieron la bienvenida a las conclusiones del Quinto Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos celebrado en la Ciudad de México el 16 de abril, y del Seminario de la Sociedad Civil del 15 de abril. Ambas partes destacaron la fuerte afinidad que caracteriza la relación entre México y la Unión Europea en el ámbito de los Derechos Humanos y subrayaron su compromiso para fortalecer su cooperación estratégica, tanto en el ámbito nacional, como en foros multilaterales, particularmente en el Consejo de Derechos Humanos. La Unión Europea y México reafirmaron su indeclinable compromiso con la promoción del respeto de los Derechos Humanos, así como en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en la materia. Ambas partes destacaron la cooperación y la coordinación entre sus respectivas Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas.
5. La Alta Representante y el Ministro dieron la bienvenida a nuevos ámbitos de diálogo, como energía, TIC, política regional, educación superior, empleo y asuntos sociales, que son muestra del dinamismo que caracteriza la relación bilateral entre México y la Unión Europea.
6. La Alta Representante y el Ministro analizaron el nuevo marco de cooperación de la Unión Europea centrado en programas de cooperación regionales y temáticos, así como el Instrumento de Asociación. Dieron la bienvenida al lanzamiento en México de las primeras iniciativas de dicho Instrumento en el ámbito de la tecnología para reducir carbono. Acordaron continuar con la identificación de sectores adicionales de mutuo interés en

próximos diálogos, así como seguir explorando áreas de cooperación internacional con terceros países.

7. La Alta Representante y el Ministro analizaron e intercambiaron puntos de vista sobre asuntos de la agenda regional y global, y acordaron seguir trabajando juntos para promover la gobernanza global y el consenso en diversos foros internacionales.
8. La Alta Representante y el Ministro destacaron la importancia de trabajar con todas las partes para construir un consenso en torno a la Agenda de Desarrollo de Naciones Unidas post 2015. Esta Agenda deberá contemplar las tres dimensiones del desarrollo sustentable, ser ambiciosa y anclada en un conjunto único de metas universalmente aplicables, medibles y claras, con énfasis en los retos interrelacionados de reducción de la pobreza y del desarrollo sustentable, al tiempo que promuevan sociedades pacíficas y seguras.
9. La Alta Representante y el Ministro acordaron sobre la importancia de mantener un diálogo y cooperación activa en foros multilaterales, en temas de la agenda global que requieren acción concertada como es en cambio climático, el medio ambiente, la protección de la biodiversidad, y la reducción de riesgos ante los desastres naturales. Acordaron trabajar juntos hacia un acuerdo ambicioso, justo y legalmente vinculante sobre cambio climático que sea aplicable a todas las partes bajo la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), y sea adoptado en la COP 21. Dieron la bienvenida al anuncio de las respectivas Contribuciones Intencionales Determinadas Nacionalmente (INDC) de la UE y México, incluyendo a México como el primero proveniente de una nación emergente.
10. La Alta Representante dio la bienvenida a la decisión del Gobierno de México de reasumir su participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas. En este sentido, ambas partes reconocieron el potencial de la cooperación de la UE con México en el ámbito de entrenamiento

para el mantenimiento de la paz. El Ministro informó que, como parte del plan de entrenamiento de México, personal de las Fuerzas Armadas mexicanas se incorporará en cursos especializados de entrenamiento que ofrecen varios Estados Miembros de la UE en 2015.

11. La Alta Representante y el Ministro destacaron la importancia de trabajar juntos en el proceso preparatorio para la Sesión Especial de la Asamblea General sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016) al compartir el interés en promover políticas equilibradas y humanas. Acordaron incentivar un debate sustantivo, abierto, incluyente y amplio en la materia que tenga en cuenta las experiencias nacionales, la evidencia científica y las opiniones de organizaciones regionales e internacionales, así como las de otros órganos de Naciones Unidas, las de la sociedad civil y las de la academia.
12. La Alta Representante y el Ministro expresaron su satisfacción por el progreso alcanzado hasta el momento por la Asociación Estratégica UE-CELAC y tomaron nota de su potencial en temas globales y en temas birregionales bajo un espíritu de solidaridad y de entendimiento mutuo. Confirmaron su compromiso para trabajar juntos a fin de asegurar el éxito de la Segunda Cumbre UE-CELAC, que será acogida por la UE los días 10 y 11 de junio de 2015 en Bruselas. Dieron la bienvenida a la organización de la Cumbre de Negocios UE-CELAC a celebrarse el 10 de junio de 2015 en Bruselas y expresaron su apoyo para incrementar la cooperación en los ámbitos de la tecnología y de los negocios entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe y México, en particular para el beneficio de las PYME.
13. Las partes acordaron reunirse formalmente en Bruselas en el marco del Consejo Conjunto una vez concluido el Reporte de Visión Conjunta sobre la modernización del Acuerdo Global.

14. La Alta Representante y el Secretario convinieron que la Cumbre bilateral entre México y la Unión Europea se realizará en una fecha mutuamente concertada.